



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALC AÑIZ (Teruel)

ANUNCIO

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO SELECTIVO PARA FORMACIÓN BOLSA DE EMPLEO DE PROFESOR ESCUELA DE MÚSICA DEL AYUNTAMIENTO DE ALC AÑIZ

Con esta fecha se ha dictado Resolución de Alcaldía por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos para participare en el concurso para formación de Bolsa de Trabajo para cubrir necesidades temporales en plazas de Profesores Escuela de Música con el siguiente contenido:

“Vista la Resolución núm. 1273, de 24 de julio de 2020, por la que se aprobaba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el concurso para formación de Bolsa de trabajo para la contratación temporal de Profesores de la Escuela de Música y advertido error al no haberse incluido en la misma solicitudes presentadas en plazo.

Procede dejar sin efecto dicha Resolución, siendo sustituida por la siguiente:

“Finalizado el plazo concedido para presentar solicitudes de participación al concurso para la formación de Bolsa de Trabajo para la contratación temporal de Profesores Escuela de Música procede, de acuerdo con lo establecido en la Base cuarta de las que rigen la convocatoria, aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos

Una vez revisada la documentación presentada en plazo por los aspirantes, de conformidad con la propuesta que se eleva del área de Personal

HE RESUELTO:

1º.- Aprobar la relación de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el concurso para la formación de Bolsa de Trabajo para la contratación temporal de Profesores de la Escuela de Música, que queda como sigue:

ADMITIDOS:

Bolsa de Profesores de Piano:

Código de Verificación (CSV): b261e77b5b9f704e926b04ff62c30e91ae7fa314
Nº Referencia: NT-20201861
URL de Verificación: <https://sede.alcaniz.es/carpeta/csvValidation.do>
Doc. original firmado por
SILVESTRE MANUEL ARNAS LASMARIAS (Técnico contratación) 29/07/2020 12:48:06



REGISTRO GENERAL
SALIDA
5169/2020
29/07/2020 12:48:10



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALC AÑIZ (Teruel)

- 1.- Carnicera Muñoz, Laura
- 2.- Conforte Sánchez, M. Aranzazu

Bolsa de Profesores de Viento-Metal:

- 1.- Cambies Rodríguez, Jesús
- 2.- Cortés Martín, Jaime
- 3.- Ferrando Aparicio, Guillem
- 4.- Lop Felipo, Candela
- 5.- Mateo Félez, Ignacio
- 6.- Palos Ferrer, Mariano

Bolsa Profesores Viento-Madera:

- 1.-Morella Ballester, M^a Teresa
- 2.- Perello Ferrer, Antonio
- 3.- Santafé Navarro, Raquel
- 4.- Simón Goni, Daniel
- 5.- Vílchez Sabater, Jorge

Bolsa Profesores de Percusión:

- 1.- Cercós Maicas, Pablo

Bolsa Profesores de Guitarra:

- 1.- Folch Cortés, Jesús

Bolsa Profesores Música y Movimiento:

- 1.- Monforte Sánchez, M^a Aranzazu
- 2.- Vílchez Sabater, Ana

EXCLUIDOS:

1. Cercós Maicas, Roque: No acredita la titulación profesional de la especialidad.
2. Costea Carol, Dimitru: No acredita homologación con el título profesional de Música en la Especialidad.
3. Saragossá Mendiola, Enrique: No acredita titulación en las especialidades que se imparten en la escuela.

Código de Verificación (CSV): b261e77b5b9f704e926b04ff62c30e91ae7fa314
Nº Referencia: NT-20201861
URL de Verificación: <https://sede.alcaniz.es/carpeta/csvValidation.do>
Doc. original firmado por
SILVESTRE MANUEL ARNAS LASMARIAS (Técnico contratación)

En fecha
29/07/2020 12:48:06



REGISTRO GENERAL
SALIDA
5169/2020
29/07/2020 12:48:10

Documento firmado con el sello electrónico del Ayuntamiento de Alcañiz



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALCAÑIZ (Teruel)

2º.- Conceder un plazo de cinco días hábiles a contar desde la fecha de publicación de la Resolución en el Tablón de Anuncios y página web del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en la base 4 de la convocatoria, para que puedan subsanarse los defectos que motivan la exclusión.”

Alcañiz a 29 de julio de 2020

El Secretario Accidental,

Código de Verificación (CSV): b261e77b5b9f704e926b04ff62c30e91ae7fa314
Nº Referencia: NT-20201861
URL de Verificación: <https://sede.alcaniz.es/carpeta/csvValidation.do>
Doc. original firmado por **SILVESTRE MANUEL ARNAS LASMARIAS** (Técnico contratación) En fecha **29/07/2020 12:48:05**



REGISTRO GENERAL
SALIDA
5169/2020
29/07/2020 12:48:10

Documento firmado con el sello electrónico del Ayuntamiento de Alcañiz